



Bogotá, 16 de agosto de 2016

[AVAL-042 -16]

Profesora
VIRGINIA INÉS SOTO LESMES
Directora Posgrados Disciplinarios
Facultad de Enfermería
Universidad Nacional de Colombia

Respetada profesora, reciba un cordial saludo:

De manera atenta me permito informarle que el Comité de Ética en Investigación de la Facultad de Enfermería en sesión del 8 de agosto de 2016 Acta 11, se permite **dar aval** desde los aspectos éticos, realizando los ajustes sugeridos en el formato anexo, al proyecto de investigación titulado **“Intervención de Enfermería para la aceptación del paciente al cardiodesfibrilador aplicada en el preimplante”**.

Es importante resaltar que el Comité de Ética de Investigación de la Facultad de Enfermería, es un órgano asesor (Acuerdo No. 034 del 2007, Art. 18 del Consejo Superior Universitario) en los aspectos de la dimensión ética de la investigación y son los investigadores los responsables de dar cumplimiento a todos los principios éticos relacionados con la investigación durante su desarrollo.

Cordialmente,

(ORIGINAL FIRMADO POR)
ALBA IDALY MUÑOZ SÁNCHEZ
Presidenta Comité de Ética*
Facultad de Enfermería
Universidad Nacional de Colombia
* Delegada por la Decana

Copia: Renata Virginia González – Director de Tesis
Diana Marcela Castillo – Estudiante Doctorado